BOLETIN DE LA C.C.P.A.L.
nos. 15-25 (1960-61)

BOLETIN de la C. C. P. A. L.

Acogido a la Franquicia Postal e inscripto como correspondencia de 2da. clase en las Oficinas de Correos de Matanzas.

AÑO III No. 25 MATANZAS, CUBA MARZO DE 1961.

ITINERARIO DEFINITIVO DEL Dr. PAUL LINDHOLM

Cuatro factores nos han obligado a cambiar ligeramente el itinerario para esta serie de institutos y consultas sobre Mayordomía que la Oficina de la CCPAL ha anunciado: 1) una obligación personal del Dr. Lindholm, 2) una solicitud de la Iglesia Nacional de México, 3) una solicitud de la Iglesia Metodista de Panamá, y 4) la necesidad de incorporar a Ecuador en el itinerario. Para no perder tiempo en los preparativos necesarios, se ha visto prudente tomar la decisión final entre el propio Dr. Lindholm; el Rvdo. Juan Sinclair, secretario de la COEMAR para América Latina; y el Dr. Alan Hamilton, coordinador en la COEMAR para asuntos de Mayordomía Cristiana. Sometemos las fechas siguientes en la esperanza de que sean aceptables a los encargados en los respectivos países.

Países	1961
México (consulta entre dirigentes)	15 al 30 de Junio
Ecuador	3 al 7 de Julio
Chile	9 de Julio al 6 de Agosto
Argentina	8 al 18 de Agosto
Uruguay	20 de Agosto al 1 de Septiembre
Brasil	3 de Septiembre al 17 de Noviembre
Cuba	19 de Noviembre al 8 de Diciembre
	1962
Puerto Rico	8 al 19 de Enero
Venezuela	21 de Enero al 9 de Febrero
Colombia	11 de Febrero al 9 de Marzo
Panamá	11 al 16 de Marzo
Guatemala	18 de Marzo al 15 de Abril
México	16 de Abril al 3 de Junio

Hasta el 15 de Junio la correspondencia para el Dr. Lindholm puede dirigirse a:

Room 963
475 Riverside Drive
New York 27, N.Y.

DATOS BIOGRAFICOS DEL Dr. LINDHOLM

Enviados por la antigua Junta de Misiones en el Extranjero de la Iglesia Presbiteriana, los esposos Lindholm iniciaron su labor en el Lejano Oriente en 1931, él como evangelista en sectores rurales cerca de Shanghai, y ella como maestra de música, inglés y costura en el Instituto Cristiano "Nantao". En 1941 fueron asignados provisionalmente a las Islas Filipinas, y el Dr. Lindholm sirvió en el programa de extensión de la Universidad "Silliman". Entre los años 1947 y 1951 las condiciones en la China les permitieron volver a su labor, pero este último año les encuentra de nuevo en las Filipinas, donde emprendieron una labor fructífera de educación para la mayordomía cristiana.

Desde 1957 los Lindholm han respondido al llamamiento de las iglesias en otros países para introducir los métodos y materiales que tan buen resultado habían dado en las Filipinas. Hasta ahora han colaborado en la India, Pakistán, Líbano, el Sudán, Egipto, Irán, Etiopía y el Camerún.

NOTA IMPORTANTE

Este número del BOLETIN DE LA CCPAL está casi exclusivamente dedicado a la preparación para la visita que el Dr. Paul Linholm, mundialmente conocido especialista en cuestiones de la MAYORDOMIA CRISTIANA, hará a la América Latina, comenzando en junio del presente año. Se espera que en cada país se efectúe por lo menos un INSTITUTO DE MAYORDOMIA CRISTIANA, y aquí aparecen las orientaciones indispensables para el buen éxito de los mismos.

MAYORDOMIA INTEGRAL:

A. CONSIDERACIONES PARA LOS COMITES QUE HAN DE PLANEAR LOS INSTITUTOS

Finalidades:

a) *Al estudiar la Biblia juntos* ganaremos una comprensión mayor de los principios básicos de la Mayordomía Cristiana y las finanzas de la iglesia.

b) Al discutir y orar juntos llegaremos a algunas conclusiones que ayudarán a los participantes a apreciar más a fondo la importancia de la Mayordomía Cristiana y a practicarla en forma más cierta en toda la vida.

c) Al planear juntos podremos efectuar el uso más amplio de métodos y materiales ya elaborados, y el desarrollo y uso de nuevos programas y materiales educacionales para la mayordomía.

1. Los planes para los institutos deben iniciarse en la primera fecha posible, para evitar dilaciones y conflictos innecesarios.

2. En el comité de planes deben incluirse personas que se encargarán de la obra en sus respectivas regiones después del Instituto.

3. Los que han de dirigir el Instituto deben escogerse con varios meses de anticipación.

4. Un mínimo de cinco días completos deben reservarse para cada Instituto, siempre que sea posible, permitiéndose unas treinta horas para la adoración, el estudio y discusión, los trabajos en cuadernos, etc.

5. Siempre que sea factible, después de escoger los sitios para los institutos, la persona responsable debe nombrarse presidente del comité para planear el instituto en ese lugar.

6. Las necesidades de literatura y ayudas visuales en mayordomía para vender en los institutos deben calcularse para que los pedidos lleguen al comité a tiempo.

7. Cada presidente de comité debe tener en sus manos el "Orden del Culto" que se encuentra en la Parte III del libro, *Mayordomía Cristiana y las Finanzas de la Iglesia* (pp. 295-296 de la versión en inglés).

8 Juegos de los siguientes versículos bíblicos, impresos en cartulina, deben estar a la venta en cada Instituto para aprender de memoria:

I Crónicas 29:11	Juan 9:4	Romanos 14:12
I Crónicas 16:29	I Corintios 6:19-20	II Corintios 8:9
I Corintios 4:1-2	Romanos 12:1	II Corintios 9:6-7
I Pedro 4:10-11	Proverbios 3:9	II Corintios 9:8
Lucas 12:42	Mateo 6:21	II Corintios 9:15
Salmo 118:24	Mateo 25:40	I Corintios 16:2

9. Las finanzas de cada Instituto deben proyectarse según las necesidades (véase la hoja anexa, "Ventajas para cada congregación al participar en el costo del Instituto").
"Procurar sobresalir en la edificación de la iglesia". I Corintios 14:12b (Versión latinoamericana).

B. VENTAJAS PARA CADA CONGREGACION AL PARTICIPAR EN EL COSTO DEL INSTITUTO DE MAYORDOMIA

Hay beneficio para la iglesia local y para sus delegados si la iglesia o la escuela dominical participa en los gastos que resultan de la asistencia a los programas de entrenamiento. Algunas de estas ventajas son:

1. Se llamará más la atención de la iglesia local a los programas de capacitación.

2. Por haber invertido su dinero y de su pensamiento, más personas se interesarán por los programas de capacitación.

3. Generalmente los delegados a tales programas toman más en serio su participación, sabiendo que están representando grupos cuya inversión ha hecho posible su asistencia

4. Los miembros de las iglesias que hayan participado en los gastos de los delegados orarán más por el éxito de los programas.

5. Al regresar a las iglesias que han ayudado en cubrir los gastos de los institutos, los delegados se sentirán más obligados a realizar una labor eficaz.

6. Los miembros que participan en cubrir las necesidades mínimas de los institutos estarán más dispuestos a cooperar en los programas propuestos por los delegados.

7. Cuando los programas de entrenamiento se realicen con sostén propio, se hacen posibles más proyectos de este tipo.

Métodos que las iglesias locales podrían utilizar en procurar fondos para cubrir los gastos de asistencia a los institutos:

1. Una ofrenda cada mes a la cual cada familia contribuye, cuando menos, una moneda para este fin.

2. Una ofrenda cada mes a la cual cada familia contribuye algún objeto o alimento.

3. Una contribución de los fondos normales de la iglesia cuando el presupuesto incluya una suma para tal fin, o cuando haya suficiente en el fondo correspondiente.

Tales métodos son preferibles a la dependencia en contribuciones especiales de unos pocos donantes, o al pago de los gastos de parte de los delegados mismos. Muchas veces, al seguir este segundo procedimiento, resulta que los que asisten a los institutos son

siempre las mismas personas, y tampoco se sienten con una responsabilidad para participar a los demás miembros de la iglesia lo que han aprendido.

"Procurad sobresalir en la edificación de la iglesia." I Corintios 14:12b (Versión latinoamericana).

C. CONSIDERACIONES PARA EL COMITE AL PLANEAR CADA INSTITUTO DE MAYORDOMIA

1. Con mucha anticipación se debe fijar las fechas y el lugar para el Instituto.

2. Se debe dedicar cinco días, si es posible, al Instituto.

3. Las siguientes personas deben escogerse, también con mucha anticipación:
   a) El director o encargado del Instituto
   b) El maestro de las clases de mayordomía
   c) Una persona calificada, si está disponible, para dar una conferencia diaria sobre "La naturaleza y la misión de la iglesia".

4. Mucho antes del Instituto, debe hacerse el pedido de la literatura y las ayudas visuales que se pondrán a la venta. (Aquí se incluyen el Orden del Culto para el primer día y las tarjetas con versículos bíblicos sobre la mayordomía. El costo de éstos puede incluirse en la matrícula. Es importante que el delegado reciba algo para estudiar al matricularse.)

5. Hay que fijar el monto de la matrícula. (El pago de una matrícula ayuda mucho para dar al delegado una actitud correcta, y también para hacerle llegar a tiempo.)

6. Informes que deben publicarse en la forma más amplia:
   a) El lugar del Instituto.
   b) La hora exacta para la apertura y la clausura del Instituto.
   c) La hora para matricularse por lo menos una hora antes de la apertura.
   d) El monto de la matrícula.
   e) Cualquier otro gasto que el delegado haya de pagar.
   f) Artículos para traer al Instituto: Biblia, himnario, cuaderno, lápiz o pluma, dinero para la compra de literatura, ropa de cama (cuando sea necesario), etc.

7. Las siguientes personas deben nombrarse, además de las indicadas en el No. 3 arriba, para desempeñar responsabilidades especiales:
   a) Una persona para *planear* (sin que él mismo siempre dirija) los cultos diarios.
   b) Alguien encargado de la venta de literatura.
   c) Alguien para dirigir los cantos.
   d) Una persona encargada de matricular a los delegados. (Es preciso tomar nota, por lo menos, del nombre, iglesia representada, oficio en la iglesia, etc.)
   e) Alguien que se ocupe de los arreglos físicos: sillas suficientes, mesa, pizarrón, etc.

8. Un horario diario, como el que aquí se sugiere, debe elaborarse:

8:30	Culto
9:00-10:10	Estudio bíblico
10:10-10:30	Receso
10:30-11:00	Estudio en grupos
11:00-11:15	Cantos
11:15-12:00	Conferencia
2:15- 2:30	Cantos
2:30- 3:30	Repaso y discusión del estudio bíblico
3:30- 4:00	Receso
4:00- 5:00	Conferencia

Nota: Si hay una sesión nocturna, este horario podrá modificarse algo.

9. Uno o dos días antes del Instituto:
   a) Deben colocarse carteles sobre la mayordomía en sitios prominentes.
   b) Deben ponerse en letra grande, y a la vista de todos, el lema: "PROCURAD SOBRESALIR EN LA EDIFICACION DE LA IGLESIA" (I Corintios 14:12b).
   c) En dos cartulinas grandes coloquen en letra grande, I Crónicas 29:11 y I Pedro 4:10-11.
   d) A la disposición de cada delegado, al matricularse, debe haber:
      1) ejemplares del Orden del Culto para el primer día,
      2) tarjetas con los versículos bíblicos sobre la mayordomía (cuando estén disponibles).
   e) Debe asegurarse que haya a la mano dos pizarrones del 1.5 por 2 metros (aproximadamente), tiza y borradores.

LA REVOLUCION EN MARCHA

Por ALBERTO REMBAO

Estamos con la revolución espiritual que ya está en marcha, ahora mismo, dondequiera es predicado el Evangelio de salvación, dondequiera nueva gente cae de rodillas ante el humilladero del avivamiento, a gritarle al mundo que es pecadora, y que cree, y que reconoce a Cristo Jesús por Señor y Salvador.

Arrepentimiento es preludio de fe. La fe se encuentra a espaldas del pecador. El pecador tiene que dar media vuelta, que cambiar de rumbo a la diametral, que vale por el "metanoiete" de Marcos 1:15, que es arrepentirse primero para en seguida creer. Aquí la Etica se abraza con la Teología: el creer es oficio de arrepentidos. Aquí la razón de ser de la sangre del Cordero que nos limpia de todo pecado. Aquí la función geométrica de la Cruz de Nuestro Señor: el punto de intersección de dos rectas donde lo humano se toca con la Eternidad. Aquí el portento del efluvio de la Crucifixión al cual nadie queda inmune porque es como la gracia de la lluvia que desciende para alivio de buenos y malos, o como la luz del sol que brilla sobre justos e injustos por igual.

Revolución espiritual como ésta se lleva a cabo por medio de la Iglesia militante. "Militante" es participio presente del verbo "militar", que aquí vale por adjetivo calificativo. Militante es el que milita. Militar es servir en guerra o profesar la milicia. Vale también por figurar en un partido, o en una cofradía. Iglesia así calificada es cuerpo en pie de guerra, de por siempre en movimiento de avance, con el arma al brazo y la bandera en alto... y el corazón de cada miembro que estalla de entusiasmo. Entusiasmo de alta graduación porque es imanación de Espíritu Santo. Es comportamiento de los que están *en Cristo* porque ya de antes Cristo está *en ellos* (Juan 15:27). Milicia de esta especie quiere decir apostolado comunicador de la Buenanueva. Comunicación es más que sonido vocal: es mensaje de corazón a corazón, a la usanza del antañero "Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo tú y tu casa..." (Hechos 16:31). Militancia que es prédica y locura, manía y aun extravagancia de poseído y obligado, presa del imperativo categórico que se exprime en el "¡ay de mí si no anunciare el Evangelio!" *de 1ra. a los corintios 9:16.*

Iglesia predicadora que es promoción de laicos, y no sólo de ministros ilustrados en la sacra teología. Los ministros son capitanes, pero las cargas a la bayoneta las dan las infanterías. Son los soldados de levita los que capturan los fortines. Con ello no se le quita lustre a la Iglesia-institución. Esta, santa y una, se incorpora en el fuego del altar; pero el fuego del altar se alimenta con tizones humanos. El que al altar sirve en el altar se consume; porque fuego es energía sacrificial, en función de servicio que en calor se traslada... Con todo, la prédica del cristianismo es presentación del Cristo vivo y su Evangelio, es acción en la historia, de por siempre y en todo lugar. Predicación semejante se desarrolla, sin embargo, en vista de algo que no es de la historia, pero que se extiende en ella comenzando con la concentración del Día de Pentecostés, para rematar en la *Parousia,* que es la Segunda Venida de nuestro Señor cuando los tiempos se cumplan y se consume la historia. Pentecostés y Segunda Venida como dos polos del Eje de las Edades que se tiene en la Iglesia de Cristo.

La Iglesia de Cristo, en cuanto institución de este mundo, es grupo de cristianos, donde "cristiano" vale por hombre de Cristo, lleno de gracia y de Espíritu Santo. Estamos de tal modo con una Iglesia vieja ya de veinte siglos: "primitiva por su impulso original y novísima por la consciencia de su situación...": Iglesia que a la presente requiere ministros como los pedía Calvino: fideicomisarios y mayordomos de los misterios de Dios por una parte, y ecónomos del rito y el sacramento por la otra... Iglesia como ésta funciona en medio de la sociedad que la contiene—es decir, en el mundo—de órgano de adoración, que es culto a la Deidad trifurcada en Padre, Hijo y Espíritu Santo... Iglesia sacra, indivisible y una.

BOLETIN de la C. C. P. A. L.

PUBLICACION MENSUAL

Organo Oficial de la Comisión de Cooperación Presbiteriana de la América Latina

Director-Administrador: RAFAEL CEPEDA
Apartado número 8 — Matanzas, Cuba
Redacción: Milanés 55, Apdo. Postal No. 8
Matanzas, Cuba.

Acogida a la Franquicia Postal e inscripta como correspondencia de segunda clase en la Administración de Coreros de Matanzas.
Impreso por PEDRO P. SOLES Y CIA.
Independencia No. 55 — Matanzas, Cuba.

Precio del ejemplar: 5 cts. – Suscripción anual: 50 cts.



